

Estimado presidente:

Las magistradas y los magistrados que suscriben le solicitan que aplace el Pleno convocado para las 12:00 horas de hoy por el tiempo indispensable que nos permita el estudio completo del asunto, a la vista del volumen de la documentación aportada, de la complejidad de la cuestión que plantea el recurso y la relevancia de la decisión, y de los escritos que han sido presentados a lo largo de esta mañana. Lo que nos imposibilita, en consecuencia poder participar en la deliberación y votación.

En Madrid, a quince de diciembre de dos mil veintidós.

Firmado por: D. Juan Antonio Xiol Ríos, D. Cándido Conde-Pumpido Tourón, D<sup>a</sup> María Luisa Balaguer Callejón, D. Ramón Sáez Valcárcel y D<sup>a</sup> Inmaculada Montalbán Huertas.